



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN ETAPA III Y CONFORMACIÓN DE TERNA

En Copiapó, a 21 de Marzo de 2019 se procedió a efectuar la evaluación correspondiente al punto 8.3 Factor: “**Apreciación global del candidato**”, resultado que permite confeccionar la terna del llamado a concurso para profesional periodista del Consejo Regional de Atacama, las cuales obtuvieron la siguiente ponderación:

FACTOR 8.3: “APRECIACIÓN GLOBAL DEL CANDIDATO”

N°	RUT	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO.
1	13.174.688-1	35	33	60
2	16.126.653-1	50	33	60
3	10.388.598-9	50	33	60
4	16.526.515-7	30	33	60

LA TERNA DEL LLAMADO A CONCURSO PARA EL PROFESIONAL PERIODISTA DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA ES EL SIGUIENTE:

N°	RUT	PUNTAJE OBTENIDO
1	10.388.598-9	80
2	16.126.653-1	77
3	13.174.688-1	45

En comprobante, firman los integrantes del Comité de Selección.

Luz Margarita Cabello Tabilo
Jefa División Administración y Finanzas

Jorge Vargas Guerra
Secretario Ejecutivo CORE

Juan Carlos González Letelier
Jefe Depto. Administración y Personal

Diego Garrido Padilla
Encargado Desarrollo Organizacional